



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL

2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



CHETUMAL, QUINTANA ROO A 28 DE FEBRERO DE 2025

AVISO

SIRVA ESTE MEDIO PARA COMUNICAR AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LOS DÍAS **03 y 04 DE MARZO DEL 2025** ESTA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SUSPENDERÁ LABORES POR **FESTIVIDADES CARNESTOLENDAS**; DE MANERA QUE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE ESTA DEFENSORÍA SE REANUDARAN EL DÍA 05 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, EN EL HORARIO OFICIAL DE LABORES.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO APROBADO EN EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y A LOS ARTÍCULOS 156, 176 Y 177 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE PARA LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE INTERPONGAN Y ESTÉN RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025, ESTA DEFENSORÍA REALIZA LA HABILITACIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZOS EN LOS DÍAS REFERIDOS, ÚNICAMENTE PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS DE DICHA NATURALEZA.

ATENTAMENTE

MTRA. NALLELY ANAHÍ ARAGÓN SERRANO
TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EN
FUNCIONES



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
DEFENSORÍA
PÚBLICA ELECTORAL